





















Hábitat & Desarrollo
FUNDACIÓN



Los zoológicos son fundamentales
para conocer, amar y cuidar la naturaleza

A nivel internacional hoy se acepta que los zoológicos deben fortalecer el **compromiso público por el cuidado del ambiente y de las especies** -como de los ecosistemas- silvestres. Por lo tanto, **las mejores prácticas de bienestar animal resultan ineludibles** para desarrollar sus programas de educación ambiental, investigación y conservación de la biodiversidad. En los países donde esto sucede son instituciones fuertes, que se renuevan, crecen y gozan de amplia aceptación en la sociedad. Así ocurre en Europa y América del Norte y también, en algunas instituciones de Latinoamérica.

Es incorrecto interpretar este concepto como una defensa del "cautiverio". Para los miembros de esta Coalición **el mantenimiento de animales en situación controlada no es un fin, sino una condición inevitable para salvar fauna cuando las áreas naturales protegidas son insuficientes para garantizar su supervivencia**. Además, en la actualidad existen los conocimientos y técnicas para alcanzar los objetivos de un centro de conservación, asegurando el bienestar de sus animales. Es decir, en el siglo XXI se puede salvar una especie sin que sus ejemplares padezcan el humillante cautiverio que caracterizó a los zoológicos del siglo XIX. Generar centros de conservación es la práctica estandarizada en los modernos zoológicos de las principales ciudades de los países más desarrollados y en algunas de nuestra región.

Pero en países como la Argentina, con instituciones en crisis, muchas veces emerge **una opinión parcial, negativa, frustrante y obsoleta de quienes desde el desconocimiento y/o el prejuicio reniegan de la evolución que estas instituciones han experimentado en el mundo**.

La realidad es que **no todos los zoológicos son iguales**. Algunos de ellos se han estancado, sin haber evolucionado hacia su misión moderna. Otros, en cambio, son **protagonistas prestigiosos de la conservación de la naturaleza y de la educación pública**.

Lamentablemente, en la Argentina tenemos muchos ejemplos de los primeros y pocos de los últimos. Y es ahí donde opiniones radicalizadas proponen medidas atolondradas y poco realistas, sin profundizar un análisis que contemple la consulta con los especialistas de las instituciones más afines y de mayor trayectoria, como Parques Nacionales, Museos de Ciencias Naturales, Universidades, Sociedades Zoológicas, Instituciones de Ciencias Veterinarias y ONGs dedicadas al estudio o la conservación de la naturaleza.

En este escenario, nos enfrentamos con **un falso dilema: "¿cerramos los zoológicos o dejamos que sigan como están?"** Distintos zoológicos, en distintos estados de situación, requieren de **distintas soluciones**. Sabemos que algunos han sido objeto de tal cúmulo de malas prácticas y disponen de tan escasos recursos humanos y financieros que resulta utópica su evolución positiva. Estos deberán cerrarse fijando como prioridad un destino mejor comprobado para los animales, pero reasignando sus espacios públicos a otras misiones ambientales. Pero hay otros casos -anclados en instituciones añosas y, en el pasado, prestigiosas- que deben ser rescatados para transformarse en **centros que manejen fauna en condiciones controladas, que practiquen la educación ambiental, que investiguen aspectos de salud y biología animal, y que desarrollen proyectos de conservación de especies y ecosistemas silvestres** que enfrentan problemas o amenazas, integrándose así al esfuerzo global en este sentido.

Las instituciones internacionales más prestigiosas en cuidado de la naturaleza como IUCN, WWF, CITES y WAZA apoyan y promueven la conservación *"ex situ"*, es decir, la que tiene su base de operaciones en zoológicos, acuarios y jardines botánicos. También, lo hace el Convenio sobre la Diversidad Biológica creado en la Cumbre de Río de Janeiro (1992), que fue ratificado por la Argentina mediante la Ley 24.375. De hecho, su artículo 9 dice que cada país "Establecerá y mantendrá instalaciones para la conservación *ex situ* y la investigación de plantas, animales y microorganismos". Por lo tanto, **es una herramienta fundamental que debe aprovecharse bien y cuanto antes en la Argentina. Otros países ya lo hacen**: sus zoológicos están trabajando con más de 1.000 especies o subespecies amenazadas de extinción a través de programas reproductivos de conservación. Por eso, la WAZA -junto con el Sistema Internacional de Información de Especies (ISIS) y la Sociedad Zoológica de Londres- lleva registros genealógicos de los animales cautivos (*Studbooks*) que son claves para desarrollar esos programas de cría para liberarlos en la naturaleza con éxito y ayudar a salvar especies y ecosistemas amenazados.

Frente a esta realidad, nuestro país debe nutrirse de esas experiencias y conocimientos para no perder tiempo o recursos en discusiones que parten de la ignorancia. **Ya es hora de alinear nuestros principales zoológicos detrás de los criterios científicos y conservacionistas del primer mundo, porque son los que están salvando especies mientras nuestras instituciones están varadas por quienes no saben hacia dónde deben ir**.

Hubo un tiempo donde los zoológicos argentinos nos sorprendían, emocionaban y despertaban interés por conocer y cuidar nuestra naturaleza. Muchas generaciones de profesionales de la biología, la veterinaria y hasta de las artes reforzaron sus vocaciones o se inspiraron en ellos. **Hoy se puede volver a lograr eso y mucho más, pero garantizando el bienestar de sus animales.**

Una sociedad que suele vivir alejada (física y emocionalmente) de la naturaleza necesita de los zoológicos, porque nos ofrecen el camino más cercano y directo para volver a contactarnos con ella y retomar nuestra conciencia ambiental. Ellos -junto con las áreas naturales protegidas, los museos, los jardines botánicos y los acuarios- son los espacios que nos vuelven a conectar con el mundo real, que tan amenazado está. Ellos son los que pueden mejorar nuestros pensamientos y acciones para cuidarlo. Y también, para cuidarnos mejor.

30 de Julio de 2018

Instituciones firmantes que integran la **Coalición de Organizaciones No-gubernamentales Especializadas en Conservación de la Biodiversidad**:

Fundación Vida Silvestre, Fundación de Historia Natural AZARA, Fundación Temaikèn, Aves Argentinas, Federación Veterinaria Argentina, Sociedad de Medicina Veterinaria, Consejo Profesional de Médicos Veterinarios ley 14072, Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Hábitat y Desarrollo, Wildlife Conservation Society, Fundación Biodiversidad Argentina, Amigos del Oso Polar Arturo y de los Animales Dependientes de Humanos.

Anexo

Bibliografía que respalda este documento:

- Baschetto, F. 2000. *Repensando los zoológicos de la Argentina: manifiesto*. Editorial Dunken, Buenos Aires. Disponible en: http://bit.ly/1N2G5Hx
- Bertonatti, C. Baschetto, F. & C. Fernández Balboa. 2014. *Los Zoológicos y acuarios en la Argentina*. Documento de diagnóstico y posición de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Disponible en: http://bit.ly/1i66avA
- CITES. 2004. *Encouraging cooperation between Parties with ex situ breeding operations and those with in situ conservation programmes*. Resolution Conf. 13.9. Disponible en: https://bit.ly/2uGvzV4
- IUCN. 2014. *Directrices de uso de la gestión Ex situ para la conservación de especies*. Disponible en: https://bit.ly/1JTLAbS
- Ley N° 24.375 de aprobación del *Convenio sobre la Diversidad Biológica*, adoptado y abierto a la firma en Río de Janeiro el 5.6.92. Disponible en: https://bit.ly/2LlK6fL
- Sassaroli, J. C. 2017. *Zoológicos: ¿Reconversión o cierre?* Rev. Méd. Vet. 98 (2): 12-15, Buenos Aires. Disponible en: https://bit.ly/2L3Mps5
- WAZA. 2005. *Construyendo un futuro para la fauna salvaje*: La estrategia mundial de los zoos y acuarios para la Conservación. Berna (Suiza). Disponible en: https://bit.ly/2wGQMxk
- WAZA. 2015. *Estrategia mundial de zoológicos y acuarios para la conservación*. Disponible en: https://bit.ly/2hICzgT
- WAZA. 2015. *Cuidando la Fauna Silvestre*: La Estrategia Mundial de Zoológicos y Acuarios para el Bienestar Animal. Disponible en: https://bit.ly/2Lg4Etm
- WWF. 2007. *WWF Policy Statement on Captive Breeding*. Disponible en: https://bit.ly/2sRIoNs